



UNIDAD DE TRANSPARENCIA P R E S E N T E:

Con fundamento en los Artículos 29, 30, 31, 32, 33, 47 Fracción III y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en vigor, **Convoco a Usted a la Novena Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que se llevará a cabo el próximo día **Lunes 14 de Marzo de 2016**, en punto de las **9:00 Horas (Nueve de la mañana)**, en el Salón de Sesiones ubicado en el Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum e Instalación legal de la Sesión de Ayuntamiento.
- 2.- Lectura del Orden del Día y en su caso Aprobación del mismo.
- 3.- Asuntos Agendados por el Presidente Municipal **Dr. Marco Antonio Castro Rosas**, referente a:

I.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno, para la Creación de la Comisión Permanente Edificia de Equidad de Género.

II.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno, de la Propuesta del Presidente Municipal para la conformación de la Comisión Edificia de Equidad de Género.

- Lic. Lidia Elizabeth Tadeo Lizaola (Presidente)
- Dra. Ma. Carmen Flores Barboza (Vocal)
- C. Miguel Ángel Gómez Castro (Vocal)

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno, para **Autorizar el Balizamiento** de las calles de la Ciudad.

IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno, para **Facultar e Instruir** al Dr. Marco Antonio Castro Rosas, Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos, Lic. Ricardo García Trinidad y Lic. Manuel de Jesús Padilla Plascencia en su carácter cada uno de ellos de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de Secretaría General y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para recibir en Comodato y/o Donaciones, Bienes Muebles e Inmuebles en favor del Municipio.

4.- Asuntos Agendados por el Síndico Municipal Lic. **Sergio Abraham Dávila Gallegos**, referente a:

I.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación por el pleno del Ayuntamiento de Ameca para autorizar e instruir al Dr. Marco Antonio Castro Rosas, Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos, Lic. Ricardo García Trinidad y Lic. Manuel de Jesús Padilla Plascencia en su carácter cada uno de ellos de Presidente, Síndico, Encargado de Secretaría General y Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para la firma del Contrato de Comodato con "P&M FOODS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", y se instruye al Síndico Municipal para su realización.

II.- Análisis, discusión y en su caso aprobación por Pleno de la solicitud de **pensión** y dictamen emitido por la misma del **Trabajador Juan Salgado Guerrero adscrito a la dirección de Seguridad Pública**.

III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación por Pleno del Ayuntamiento de Ameca para **Autorizar** al Dr. Marco Antonio Castro Rosas y Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos, en su carácter de cada uno de ellos de Presidente y Síndico Municipal para **la Firma del Convenio de Colaboración con la Universidad de Guadalajara**, se instruye al Síndico Municipal para su realización.



IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación por Pleno de la **Solicitud e Pensión y Dictamen** emitido por las mismas de la **C. Leticia Maldonado Ruiz viuda de Manuel Saucedo Macías y la C. Citlalith Medina de León viuda del C. Miguel Angel Gómez Zarate**, así como el pago de su retroactivo y las prestaciones correspondientes a partir de la muerte de los trabajadores.

V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación por el pleno del Ayuntamiento de Ameca para Autorizar e Instruir al Dr. Marco Antonio Castro Rosas, Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos, Lic. Ricardo García Trinidad y Lic. Manuel de Jesús Padilla Plascencia en su carácter cada uno de ellos de Presidente, síndico Municipal, Encargado de la Secretaría General y Encargado de Hacienda Municipal respectivamente, para la **Firma del Contrato de Arrendamiento** de una superficie de 3 x 4 metros ubicado en carretera Ameca-Ahualulco número 850 donde se encuentra **una torre con antena transceptor de radiofrecuencias que será utilizada por la Dirección de Seguridad Pública con el C. Martín Enríquez Martínez**, se instruye al Síndico Municipal para su realización.

VI.-Aprobación por el Pleno del H. Ayuntamiento de Ameca de la **Resolución del Recurso de Revisión** contemplado en el artículo 120 del **Reglamento sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Ameca, Jalisco**, con número de **Expediente 06/2016** de fecha 11 de Febrero del 2016 respecto de la **Revocación y Clausura de la Licencias Municipal del negocio “La Chabela” ubicado en calle Hidalgo #2-B, Col. Centro en Ameca, Jalisco**.

VII.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación por el Pleno, para **Otorgar Poder Especial al Lic. Ernesto Samuel Rea Cano**, para representar al H. Ayuntamiento de Ameca, Jalisco en los Diversos Juicios en donde es parte de demanda. Autorizando e Instruyendo al Síndico Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos para efectos de que ya sea ante Notario Público o con simple Carta Poder Otorgue los Poderes Especiales y/o para Pleitos y Cobranzas y con Facultad para Ejercitar Actos de Administración en el Área Laboral a las personas en cada uno de los Juicios en Particular.

VIII.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación por el Pleno de la **Solicitud de Pensión y Dictamen** Emitido por la misma del trabajador **Demetrio Francisco Meraz Carrillo** adscrito a la Dirección de Seguridad Pública.

IX.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Ameca para **Autorizar e Instruir al Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos** en su carácter de Síndico Municipal para la **Firma y Realización del Convenio de Colaboración con el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 63**.

X.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Ameca para **Autorizar e Instruir al Dr. Marco Antonio Castro Rosas, Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos, Lic. Ricardo García Trinidad y Lic. Gloria Angélica Lozano Montes de Oca** en su carácter cada uno de ellos de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de la Secretaría General y Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres para la **Firma y Realización del Contrato de Comodato con el Instituto Jalisciense de las Mujeres**.

XI.- Análisis, Discusión y en su caso, Aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de Ameca para **Autorizar e Instruir al Lic. Sergio Abraham Dávila Gallegos** en su carácter de **Síndico Municipal y Representante Legal de este Ayuntamiento para Utilizar los Métodos Alternos de Solución de Conflictos** para resolver el **Expediente 2409/2015/DRZV** tramitado ante la **Agencia del Ministerio Público de la Zona Valles**, así como para realizar el pago por la **Cantidad de \$175,250.00** (ciento setenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos .00/100 M.N) a la **C. María Isabel Rodríguez Montes por el deceso de Rafael de la Cruz Ramirez, por el concepto de Reparación del Daño, por el Sinistro ocurrido al C. Alfonso Aragón Fausto en el Ejercicio de su Funciones como Sargento Primero con Fecha 27 de Septiembre de 2015**.

5.- Asuntos agendados por la Regidora Ma. Carmen Florez Barboza, referente a:

I.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno para la Conformación del Consejo Municipal De Salud.

II.- Toma de protesta a las personas que integrarán el Consejo Municipal de Salud, para el municipio de Ameca, Jalisco.



- III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno para la conformación del Comité Municipal de Lucha Contra el Dengue.
- IV.- Toma de protesta a las personas que integrarán el Comité Municipal de Lucha Contra El Dengue, para el Municipio de Ameca, Jalisco.
- V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno para la conformación del Comité de Prevención de Accidentes y Contingencias.
- VI.- Toma de protesta a las personas que integrarán el Comité Municipal de Prevención de Accidentes y Contingencias, para el municipio de Ameca, Jalisco.
- 6.- Asunto agendado por el Regidor **Luis Benito Castro Uribe**, referente a:
- I.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno, para que se instruya al Lic. Manuel de Jesús Padilla Plascencia Encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que les entregue un recurso de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) Mensuales como aportación social, a los ciudadanos Miguel Montes Amaro, Clara Aguilar y Leoncio Medina Ruiz, personas que recibían el apoyo económica por parte del Ayuntamiento.
- 7.- **Asuntos varios.**
- 8.- Clausura de la **Novena** Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

Sin otro particular por el momento, agradeceré su puntual asistencia a dicha sesión, como lo establece el Artículo 49, Fracción II, de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Reitero a usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

“2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO.
AMECA, JALISCO, A 11 DE MARZO DE 2016.”

ATENTAMENTE:
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARCO ANTONIO CASTRO ROSAS 2015 - 2018